PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,898 | Montevideo, Miércoles 4 de Septiembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro F. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.01

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCION
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 4—Santa Rosa de Viterbo, Rosalía y Cándida.

Sol sale 6 horas 23 minutos, pónese 5 horas 41 minutos; luna nueva el 7.

Van 247 días del año transcurridos, faltando 118

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 4

1825—Habiendo pasado la columna imperial al mando de Abreu al sur del Rio Negro, el jefe brasilero desprende una división á las órdenes de Bentos Manuel para perseguirla. Rivera, al mando, derrota en las cercanías de San Salvador. Este suceso es conocido por el "combate del Aguila".

1851—Una división brasilera de 4000 soldados pasa al territorio oriental por Santa Teresa, otra de 4500 por Cerro Largo, y otra más de 8500 por la cuchilla de Santa Ana, para operar contra el ejército de Oribe que desde el Cerrito sitiaba la ciudad de Montevideo.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Miércoles 4—"La Golfemia", "La Revoltosa", "La nieta de su abuelo". y "Ruido de Campanas".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Miércoles 4—"La Rabalera", "La Poupée", "La pena negra", y "Alta mar".

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sábados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

TEATRO ODEON —Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227.—Grandes partidas de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene).—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves:

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO — (San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.30 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 133.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y Cía.—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
CAMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 98.
VALENTIN MARTINEZ Y Cía.—25 de Agosto 100.

Abanicos y similares

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y Cía.—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y Cía.—Sarandí 201.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN.—Huzmingo 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 5.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y Cía.—Sarandí 331.

MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARI—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocheriles

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 298 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 368.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupen—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el parque más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y Cía.—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Minero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

Profesionales

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2705 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Piedras 103. 169.

Juan Guerra

Cirujano-Dentista

De regreso de su viaje á Europa, ha vuelto nuevamente á hacerse cargo de su Estudio en el Consultorio Odontológico de los señores RINALDI, GUERRA y COHAS.

Plaza Independencia 113, esq. 18 de JULIO
1861-v.st.11

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 114 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 205.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y Despachantes de Aduana.—Calle Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—He reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 363. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 157. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, cálculos, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 239. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 97. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Médico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1823-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Treinta y Tres, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondientes á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil.—San Fructuoso, julio 11 de 1907.—José R. Lopez, escribano público. 1690 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de 1o civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ritieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de herencias, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brígida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodríguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodríguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilia y Asnytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebello, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, se ha promulgado el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones y dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dadas á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1903. Artículo 2o Derógense las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las clausulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 23 de agosto de 1881 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordóñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 5 v 14 st.

AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que he venido á vender á don Miguel Sarramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantía por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor a abonar el triunfo del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordóñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 5 v 14 st.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Urquiza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 83, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 28 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 83, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Piedras, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de don Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían: a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la cumsante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía. Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benítez, doña Marcelina Silveira de Meiereys, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Plácidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyuges y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benítez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, este expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de esta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario en general; y que el concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar el estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 73 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en los diarios de la capital y tómese para acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplido que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1850-a-29v.ocb.6

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD — Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 166 esquina de Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1876-st.2v.28st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1901, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en esta en la calle 25 de Agosto núm. 141. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.2v.28st.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Sáquese á licitación pública la construcción del macadam de la parte del Camino de Melilla comprendido entre la Tablada y la proyección de la Avenida Lezica en Colón, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que estan en secretaría á consulta de los interesados y para el día 5 de Septiembre próximo á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1836-ag.26

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encargados, mecánicos, dependientes de comercio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cochero, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quintineros (idóneos), oficiales albañiles, herreros de obras, jardineros (idóneos), aserradores, tomeros.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

Gran establecimiento de Horticultura. Arboles frutales de clases garantidas, plantas y árboles de adorno y para montes. Especialidad en EUCALIPTUS de madera dura imputeriscible. Por pedidos, catálogos etc. dirigirse á Federico R. Vidiella, casilla correo 32 Montevideo ó directamente al Cortijo, estacion Toledo. 1419.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de injerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes é prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincón 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios. 1571 pm.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

VIÑAS, EUCALIPTUS - - - - CASUARINAS, ACACIAS
EN VARIEDADES
Dirigirse al nuevo establecimiento de A. Basset, Paso de Carrasco ó al representante
JOSÉ R. CARUSO
25 de Mayo n. 301
MONTEVIDEO
1861-ag.31v.st.18

Unico Agente para las Repúblicas del Río de la Plata
ALBERTO F. MULLER
ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
Para garantir la legitimidad, ¡la casa no tiene corredores

WHISKEY DE CENTENA
Cía. Santiago Speciał
Es el mejor de NORD AMERICA

Semilla de alfalfa francesa "La Provençale"
Lo mejor que se cosecha
Libre de toda clase de pastos malos
Germinación del más alto grado
SORGHO AZUCARADO DE MINESSOTTA
FORRAGE DE GRAN PRODUCCIÓN
Se desarrolla admirablemente por mucho que sea la seca
PRODUCE VARIOS CORTES EN EL VERANO
Domingo Basso—319-Sarandí-319

Banco Alemán Transatlántico
183, CERRITO, 183
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin
SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Rarcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).
CAPITAL: marcos 20.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á prorroga.
Hasta nuevo aviso:
ABONA POR DEPÓSITOS
En cuenta corriente á la vista . . . 1 o/o anual
A plazo fijo de 3 meses. . 3 »
A plazo fijo de 6 meses. . 4 »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias . . 3 »
A premio. . . . . convencional
COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente . . . . . 8 o/o anual
El Banco es copia de la de todas clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Abril de 1907.
1286 pm.

Préstamos Hipotecarios
Plazo máximo 30 años
Emisión pesos 5.000.000
interés: 6 por ciento al año
CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la cancelación y deberán á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso u obligación prévia al informe, fuera del lisso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esquina Sarandí—Montevideo.
Dinero á devolver en 30 años.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMÉRICA DEL SUD
Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahia
Capital suscrito . . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva . . » 425.000 » 1.997.500
Sucursal en Montevideo: Zabala, 94
Establecido en 1868
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista . . . 1 o/o
Por Depósitos á retirar con 8 dias de aviso, con libreta . . . 2 »
Por Depósitos á retirar con 6 dias de aviso, con libreta . . . 3 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 5 hasta $ 10.000, con libreta . . . 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

Banco de Londres
Y
RIO DE LA PLATA
203, CALLE CERRITO, 203
CASA MATRIZ EN LONDRES
SUCURSALES
Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Paris, Santos, San Paulo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.
CAPITAL
Suscrito. . £ 2.000.000 $ 9.400.000
Realizado . » 1.200.000 » » 5.640.000
Fdo de Reserva » 1.100.000 » » 5.170.000
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se compra y vende toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se abona:
Por depósitos á 30 dias de aviso 1 o/o anual
» » 3 meses fijos . 3 o/o »
» » 6 » . . . 4 o/o »
» » 12 » . . . 4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses. . . . 3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses. . . 4 o/o »
» » » 12 » . . . 4 o/o »
Se cobra:
En Cuenta Corriente. . . . 8 o/o »
Descuentos . . . . . convencional.
Montevideo, 5 Abril 1907.
Eduardo Richards
Gerente.

Masajes sistema Norteamericano
Sa saca arrugas, manchas, pecas, barros
La masaja, limpia de los cutis impurezas cutiales, quita vellos y también especialidad en peinetas.
Consultorio, calle Rioja 174.

A la VILLE de PARIS
328 — CALLE SARANDÍ — 328
(BAJOS DEL CLUB URUGUAY)
Acaba de recibir una nueva y gran partida de paños de lana bordado de corte moderno y en colores de moda, para señoras, señoritas y niñas. Los que ha puesto á la venta á precios de liquidación así como también vestidos y polleras.
Gran surtido en pieles, géneros para vestidos, adornos fantasia para sombreros.
Matos y Bahamonde

FOLLETIN 77
EUGENIO SUE
LOS MISTERIOS DE PARIS
rustica de su gallinero y del pequeño canal de piedra por el cual corría, sin cesar una agua limpia y cristalina.
Nótose una súbita revolución entre los habitantes alados de este corral; las gallinas bajaron cacareando de los palieres, los pavos y los patos gruñeron, y las palomas y pichones dejaron el techo del palomar, y se posaron en el suelo en dos alegres arrullos.
La llegada de Flor de María era la causa de este movimiento general.
Greuze y Watteau, no hubieran imaginado jamás un modelo más encantador, si las mejillas de la joven Grillade no hubieran sido redondas y coloreadas, pero sin embargo de su delicada palidez, la expresión de su fisonomía, el conjunto de sus formas y la gracia de sus modales, la hubieran hecho digna del pincel de aquellos dos grandes pintores.
La cota de Flor de María dejaba ver su frente y sus dos fajas de cabello rubio, y sobre este tocado llevaba, como casi todas las paisanas de la inmediación de Paris, un gran pañuelo encarnado de cotonia doblado y sujeto detrás de la cabeza con dos alfileres, cuyas puntas de cristal de roca ocultaban y calan sobre los dos hombros, de un modo tan gracioso y pintoresco, que pudieran compararse con las hojas de un trébol.
Su cuerpo delgado, pero de formas redondas, se fundía parlo con rayas más oscuras. Las medias blancas, unos zapatos abotinados de cuero de becerro, unas enaguas y forrados en piel de cordero, completaban la rústica sencillez de su traje, al cual impartía su gracia singular el encanto natural de Flor de María.
Tenía el delantal cogido por ambas puntas y sacaba de él puñados de grano que echaba á la multitud de aves que tenía á su alrededor. Un hermoso pichón de extremada blancura, y por lo tanto el más atrevido y más domestico que sus compañeros, después de haber revoloteado alrededor de los pies de la joven Flor de María, se posó en uno de sus hombros; pero acostumbrada sin duda la joven á este galantear, ni poco ni mucho alrededor de Flor de María, se puso en uno de sus hombros; pero acostumbrada sin duda la joven á este galantear, ni poco ni mucho alrededor de Flor de María, se puso en uno de sus hombros; pero levantó una pierna y la dobló sobre su pecho, como para ocultarse en el hueco de su cuello, y se quedó inmóvil, como si hubiese perdido el equilibrio.
Tenía razón, señora Adela, será preciso avisar al señor Rodolfo; si pregunta á Flor de María, la niña le está tan agradecida, que acaso contestará que se hinchó por lo que nos oculta á nosotros.
Tenía razón, opinión, señor abad; esta noche misma le escribiré con el señor á la calle de las Viudas, según me ha advertido.
Pero, Pepita, repuso el anciano, que pena puede afligirla, cuando debiera estar satisfecha de su suerte...
—Nada puede dolerse su tristeza, ni aun la aplicación con que se entrega al estudio...
—Ha hecho progresos maravillosos desde que nos hemos encargado de su educación.
—Así es; señor abad; ha aprendido á leer y escribir, y sabe contar lo bastante para ayudarme á llevar los libros de la quinta.
Todos los domingos, á vuestro hospedaje esa incomparable criatura me ayuda con tal diligencia en todos los quehaceres, que no puedo menos de quererla y admirarla... y trabaja con tanto afán, que á veces temo que se quebrante su salud.
—Es admirable que no ha dado últimamente buenas esperanza con respecto á su ligera tos que nos tiene muy inquietos.
—Es un bueno el señor David. ¿Cómo se interesa por ella ya se ve, como todos los que la conocen. En estas cosas todos la quieren y la respetan; pero no es extraño, porque gracias al cielo, generoso del señor Rodolfo, todos los que habitan la quinta son los mejores sujetos del mundo.
Sin embargo, es dolorosa tímida y angelical que parece que siempre se pidiendo piedad, cautivaria el amor de las personas más brutales é indiferentes... ¡Pobre criatura!
El anciano continuó después de algunos momentos de reflexión:
—Pues, como decía hace poco Flor de María se había entregado á esa tristeza desde que madame Dubreuil, arrastrada por la fuerza de sus buenos y Armonville, ha pasado aquí la temporada de todos los Santos?
—Creo que es desde entonces, señor abad y sin embargo, madame Dubreuil, y sobre todo su hija Clara, modelo de candor y de bondad, se han prodigado á la pobrecita Flor de María, angelical de María; las dos la amaban entrañablemente. Ya sabéis que nuestro amigo Rodolfo, que es un hombre de bien, todos los domingos, á vuestros hospedaje, vuelve; pero á cada visita de estas se aumenta más la tristeza de María, sin tener que de que Clara la ama como á una hermana.
—Todo eso, señora Adela, es para mí un extraño misterio. ¿Cual puede ser la causa de esa oculta melancolía? Aquí debería la Flor de María dar muy contentos motivos de su vida á la que antes pasaba; hay tanta diferencia como del infierno al paraíso. No se no puede figurarse que la ingratitud...
—¡Quién, ella! ¡Dios mío! ¿Podrá haber en el mundo una criatura tan agradecida, tan dotada de sentimientos más nobles y delicados? ¡No hace sus pobre niña cuanto puede para agradecer tantos favores? ¡No trata por ventura de compensar con su trabajo la hospitalidad que se le dispensa? ¿Acaso no es ella quien cuidaba de la casa y vestido ordinario de las aldeanas, excepto los domingos, porque yo sólo que se vista con algún elegante traje, aunque sea la iglesia. Y sin embargo, tiene una presencia tan noble, tan distinguida y natural, que no puede desfigurarla el traje más ordinario; no es verdad, señor abad?
—¡Ah! lo que puede el orgullo maternal, mi buena Pepita, es de admirar!
—Creo que es decir, entonces, señor abad y sin embargo, madame Dubreuil, y sobre todo su hija Clara, modelo de candor y de bondad, se han prodigado á la pobrecita Flor de María, angelical de María; las dos la amaban entrañablemente. Ya sabéis que nuestro amigo Rodolfo, que es un hombre de bien, todos los domingos, á vuestros hospedaje

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista, 200

SUCURSALES — Génova, Vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opéra 32; Madrid, Alcalá 26; Rosario de Santa Fe, San Martín esquina Santa Fe; Bahía Blanca, O'Higgins 41 y 43; La Plata calle 7 575; Once de Septiembre, Pueyrredón 185; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422 á 1426.

Capital autorizado . $ 50:000.000 args. cl.
" realizado . . " 20:000.000
Fondo de reserva . . " 2:796.293.40

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta ajena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente. . .	1 — %	Depósitos á 1 año. . . .	4 ½ %
Depósito á 30 días	1 ½ »	» á 2 años	5 — »
» á 60 »	2 — »	» á 3 »	5 ½ »
» á 90 »	3 — »	» á 4 »	6 — »
» á 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 1.000 hasta 10.000 después de 30 días, 4 ½ %.

SE COBRA:

En cuenta corriente..... convencional. — En descuentos de Letras, Conformes y Vales, convencional.

Horas de despacho: De 10 á 3 p. m.

Montevideo, 1° de Marzo de 1907.

Pedro C. Towers, Gerente.

8 28 parm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . " 1.638.000
Fondo de reserva . . . . . " 25.170.00

DIRECTORIO

Presidente: don ANGEL PASTORI — Vicepresidente: don SANTIAGO MARIXANO — Secretario: doctor J. A. CRISPO BRANDIS — Vocales: don VICENTE COSTA — don LUIS GAMINARA — don BUENAVENTURA CAVIGLIA — Director-Gerente: don ALEJANDRO TALICE.

Corresponsales del Banco

LONDRES — Baring Brothers y Ca. Limited. — N. M. Rothschild y fils A. Rutters Sons. — Swiss Bankverein.
PARIS — De Rothschild Frères. — Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS — E. Sainz é hijos. — Crédit Lyonnais. — Banco Hispano-Americano.
ITALIA — Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros. — ROMA: Sebasti y Resh. — GENOVA: B. Parodi y Fratelli. — MILAN: Ressi y Ca. — TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL — Banco de Minho.
AUSTRIA — Stabto. Austriaco di Credito p. ficl. e Comp.
SVIZZERA — Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA — Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO — Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK — Baring y Ca.
BUENOS AIRES — Banco de la Nación Argentina. — Banco de Italia y Río de la Plata. — Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA — Banco de Italia y Río de la Plata.
RIO DE JANEIRO — Banco do Brazil — Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO — Banco de Recife — London an Brazilian Bank.
BAHIA — Banco de Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS — Banco de Comercio é Industria de San Paulo. — Commercial e Italiano. — Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS — Banco do Provincia.
CHILE — Banco Español Italiano.
SALTO — B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio, tasa nueva aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 0[0 anual
A retirar con 30 días de aviso 1 0[0
A plazo fijo de 8 meses 3 0[0
Idem idem de 6 meses 4 0[0

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 3 0[0
Idem depósito á 3 meses 3 0[0
Idem idem á meses 4 0[0

COBRA

Anticipos en cuenta corriente, convencional

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas y Lavatorios con Muebles desde $ 3 hasta $ 120

Lavatorios para Lavatorios con Muebles

Surtido completo y siempre renovado de Baños Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Gran Exposición Feria Internacional Ganadera

Con el concurso del Superior Gobierno de la República

En el Salto Oriental del 1o al 8 de Septiembre de 1907, bajo los auspicios de la ASOCIACION AGRO-PECUARIA é HIPICA DEL SALTO

En la que se adjudicarán los siguientes premios, especiales

Bovinos — Cuatro premios de 200 libras cada uno: Cuatro » 100 » » » Dos » 50 » »

Lanares — Un premio de 200 libras: Tres » 100 » cada uno: Dos » 50 » »

Equinos

Dos premios de 20 libras cada uno

Por pedidos de local, dirigirse al tesorero de la sociedad, don Domingo Devotto, calle Uruguay número 271, hasta el 15 de agosto y por programas y regimentos al secretario don Julio Delgado, calle Uruguay número 66 en el Salto.

1246. my. 10 v. 1.° sbe.

EXPOSICION FERIA en Sarandí del Yí

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

La Sociedad Exposición Feria del Sarandí del Yí ha resuelto celebrar su primer Exposición Feria los días 12, 13 y 14 de Octubre é invita á todos los hacendados de la república á concurrir con sus productos.

Por catálogos, programas etc., dirigirse á la secretaría de la Sociedad en Sarandí del Yí ó á la Asociación de Ganaderos. 1807 v. stb. 27.

EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Muebles Ingleses

GRAN SURTIDO DE MUEBLES PARA Dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia

ARTICULO SUPERIOR

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

CAMAS DE BRONCE

SURTIDO COLOSAL — 50 MODELOS DIFERENTES

En 0. m. 90, 1 c. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24

MUEBLERIA J. DURANDEAU

TODOS LOS ARTICULOS SON GARANTIDOS

Para CURARSE y Preservarse de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Maladies des voies respiratoires, Phtisie, etc.

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron végétal et au Baume de Tolu

Exigir el nombre de TROUETTE-PERRET, en todas las farmacias.

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA

ORONSAY (Á DOS HÉLICES) — Capitán: R. FLETCHER — Saldrá el 6 de septiembre de 1907

OTAVIANA (Á DOS HÉLICES) — Capitán: F. R. KITE — Saldrá el 13 de septiembre de 1907

Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA (Á DOS HÉLICES) — Capitán: W. STYER — Saldrá el 3 de Setiembre de 1907

OROPESA (Á DOS HÉLICES) — Comodoro: R. ARCHER — Saldrá el 21 de septiembre de 1907

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y Cunard; Australia vía Londres, París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Cádiz, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Pajares, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos dondeq tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA — El pasaje en 2.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 35.

Por pasajes, fletes y demás informaciones, dirigirse:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Misiones 517 — BUENOS AIRES — Reconquista 30 — Casilla 1436 c. — Libertad 1436 c.

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA — En el Campo Eldorado

Tren de excursión de Montevideo

El jueves 12 de Septiembre de 1907

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Primera clase	Segunda clase
A	$ 4.50	$ 3.50
B	$ 3.00	$ 2.00

Regreso el martes

ESTACIONES	Ida	Regreso
Montevideo	7.30	17.30
Peñarol	11.35	12.15
Pando	12.15	12.40
Arroyo Grande	12.40	12.10
Mal Abrigo	12.45	12.05
Central	13.—	11.—

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 8 de Setiembre. Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el martes 17 de Setiembre; los de la série "B" hasta el domingo 22 de Setiembre todos en trenes ordinarios.

Habrá también servicio de restaurant para comodidad de los señores pasageros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1838 ag 26

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA — En el Campo Eldorado

Tren de excursión de Nueva Palmira

El sábado 14 de Septiembre de 1907

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Primera clase	Segunda clase
A	$ 3.50	$ 2.50
B	$ 2.50	$ 1.50

ESTACIONES	Ida	Regreso
Nueva Palmira	6.—	18.—
Colonia	6.45	17.15
Miguelete	10.05	13.—
Conchillas	10.30	12.35
Colonia Suiza	10.45	12.20
Tarariras	11.—	12.—
San Luis	11.20	11.40
Rosario	11.35	11.25
Colonia Sutro	11.50	11.10
Arroyo Grande	12.—	10.50
Mal Abrigo	12.10	10.40
Central	12.—	10.—

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 8 de Setiembre. Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el martes 17 de Setiembre; los de la série "B" hasta el domingo 22 de Setiembre todos en trenes ordinarios.

Habrá también servicio de restaurant para comodidad de los señores pasageros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1838 ag 26

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA — En el Campo Eldorado

Tren de excursión de Mercedes

El jueves 12 de Septiembre de 1907

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Primera clase	Segunda clase
A	$ 6.00	$ 4.00
B	$ 4.00	$ 2.00

ESTACIONES	Ida	Regreso	Ida	Regreso
	a. m.			
San José	8.45		2.00	4.15
Rodríguez	8.47			
Santa Lucía	9.—	17.—	1.10	1.10
Canelones	9.38	16.—	0.40	0.40
Central	10.35			

La boletería en número limitado se pondrán en venta desde el día Jueves 12 de Setiembre y serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el Martes 17 de Setiembre.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

1837 ag 26

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Ganadera en el Campo Eldorado

TREN DE EXCURSION

El jueves 12 de Septiembre de 1907

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Primera clase adelantada	Segunda clase	De Pueblo Gral. Segura y Colonia	De Rosario y Arroyo Grande
A	$ 5.50	$ 3.50	$ 5.00	
B	$ 3.00	$ 2.00	$ 2.00	$ 1.75

ESTACIONES	Ida	Regreso	Ida	Regreso
	a. m.			
Tarariras	9.45	18.05	10.05	17.—
Colonia Suiza	10.05	17.45	10.30	16.40
Colonia Sutro	10.30	17.20	11.20	16.—
San Luis	10.45	17.05	11.35	15.45
Rosario	11.—	16.40	12.—	15.20
Arroyo Grande	11.15	16.25	12.15	15.05
Mal Abrigo	11.20	16.20	12.20	15.—
Central	11.—	16.—	12.—	14.—

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 8 de Setiembre. Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el martes 17 de Setiembre; los de la série "B" hasta el domingo 22 de Setiembre todos en trenes ordinarios.

Habrá también servicio de restaurant para comodidad de los señores pasageros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1838 ag 26

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Ganadera en el Campo Eldorado

Tren de excursión de San José

Domingo 15 de Septiembre de 1907

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Primera clase	Segunda clase
A	$ 6.00	$ 4.00
B	$ 4.00	$ 2.00

ESTACIONES	Ida	Regreso	Ida	Regreso
	a. m.			
San José	8.45		2.00	4.15
Rodríguez	8.47			
Santa Lucía	9.—	17.—	1.10	1.10
Canelones	9.38	16.—	0.40	0.40
Central	10.35			

La boletería en número limitado se pondrán en venta desde el día Jueves 12 de Setiembre y serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el Martes 17 de Setiembre.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

1837 ag 26

Cartas abiertas

Hay pocas enfermedades tan generalizadas como las de la piel y de la sangre. Para los inumerables enfermos que se dirigen al gobierno, hoy algunos certificados médicos que confirman los resultados obtenidos en la cura de ovas del Prof. Jacquemin está esperando desde la vulgarización de este descubrimiento, aliviara muchas miserias fisiológicas.

Señor Prof. Jacquemin.

Habiendo comprobado en mi clientela el caso de un enfermo de eczema que desafiaba de veinte años de inútiles tentativas se ha curado con el solo empleo de dos frascos del Fermento de Vida que lleva el nombre de Vd. quisiera hacer ahora un ensayo en mi mismo. Al efecto, ruégole tenga á bien remitirme un frasco de de Fermento.

Agradeciéndole de antemano su amabilidad, saludo á Vd. atte.

DR. PATRY-Sherchel (ARGELIA).

Señor Prof. Jacquemin:

Doy á Vd. las gracias por el frasco de Fermento que se ha servido mandarme. Lo he ensayado en uno de mis enfermos que sufría de furunculosis y he obtenido un éxito completo.

Con las seguridades de mi consideración más distinguida, etc.

DR. DUPLAIX-Beaumont (FRANCIA.)

Señor Jacquemin:

He recetado su Fermento en un caso de carbuncho y he quedado plenamente satisfecho los dolores se han calmado desde el segundo día y los tumores han disminuido rápidamente. El frasco que Vd. me remitió lo he utilizado para mi mismo con el mismo excelente resultado.

Recibe Vd. mi más sinceras gracias.

DR. EZEKY-Charmes (FRANCIA).

Compañía Telefónica DE MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

AVISOS DEL DIA

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD — Se hace saber al público, y á quien corresponda, que por escritura otorgada el día 2 del corriente el escribano don José Duran y Vidal la sociedad que bajo el nombre de José Durandeau giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Cancedo, quedando á cargo del activo y pasivo de la mismo el socio don Salvador Cancedo. Montevideo, 3 de Septiembre de 1907. — Anselmo E. Milano, Salvador Cancedo.

1837 ag 31 Sct.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Septiembre 3 de 1907. — Convídanse propuestas para la adquisición del estiércol existente en el corralón de propiedad municipal situado en el camino de Ituzaingó (Cerrito de la Victoria). Las propuestas acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20) en garantía de seriedad, se recibirán en el local de la Dirección para licitación que se efectuará en presencia de los interesados el día 12 del corriente á las 4 p. m. La Dirección se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario.

1837 ag 31

SE DESEA SABER de Juan Fernández, natural de Tenerife, provincia de Canarias, capital del pueblo La Rotella, parroquia de San Andrés, hijo de Ignacia Bernández y de Juan, han sido que residió en la República Oriental. Se desea saber de él por asuntos de familia, dirigirse por carta á Modesto Fernández, Calle Ituzaingó 1876, Rosario de Santa Fe, República Argentina.

1837 ag 31

DIBUJANTE — Para trabajos de ferrocarril se necesita. — Presentarse por escrito con copias de fotos, á nombre de Fernández Feund y Duffie al Río Negro.

1837 v. s. 6

Jesús B. Gomensoro

DE MUEBLES

Gramófonos, fonógrafos, discos, cilindros, y motocicletas, «Yo Sus» Nuevo, etc. — En mi casa: Río de Janeiro 134.

EL VIERNES 6 de Septiembre, á la 1 p. m., empezará la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de lujo de propiedad de poseedor, comedor, lozas, cristales, cuadros, espejos, sillas, mesas, objetos de tocador, cafeteras y de tres vajillas de cubiertos, varios cosas gallinas y de humor.

Todo comedor dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1877 ab 3

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

te con la comitiva, aprovechándonos en estos momentos para dirigirnos á la estación, de donde seguirá viaje el convoy, á las 12 de la noche.

El señor Tomás Vila y Gomensoro, administrador de Correos y telégrafos, facilitó la trasmisión de despachos hasta la hora de la partida. — Enviado especial.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Paysandú, Septiembre 1 (1 a. m.). — El SIGLO. — Montevideo. — Terminada la brillante fiesta del Club Pomona, y después de hacerse animada tertulia, el doctor Terra y demás personas de la comitiva oficial, fueron acompañados en carruaje hasta la estación, por autoridades departamentales y miembros del club.

A las 12 partió de esta el convoy, en medio de los vítores y aplausos del numeroso público que ocupaba el andén de la estación. — Correspondent.

REUNION DE BANQUEROS

EL CONVENIO COMERCIAL

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

El 31 de diciembre del año próximo pasado, terminó el plazo del convenio comercial de las ventas á plazo. Este convenio era de interés especialmente para los importadores en los ramos de tejidos y artículos de mercería.

Desde que terminó el mencionado convenio, el Centro de Importadores y Mayoristas inició las gestiones tendientes á que dicho convenio continuara rigiendo, pero parece que algunas casas se oponen por diversas causas.

En vista de que no pudo arribarse á un acuerdo y por razones de otro orden, los gerentes y representantes de todos los bancos de Montevideo se reunieron en el Banco Británico con el objeto de ocuparse, tanto de este asunto como de algunos otros de interés general para el comercio mayorista.

Después de un breve cambio de ideas se acordó que los representantes de los bancos interesados en que se siga en la continuación del convenio, á fin de que éstos se adhieran nuevamente al expresado convenio.

Es opinión generalizada ya de que la intervención de los banqueros dará por resultado la aprobación y continuación del convenio comercial sobre las ventas á plazo.

Por otra parte, también en el Centro Comercial de importadores y mayoristas se reunió la comisión, para secundar los trabajos de los banqueros.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

BENEFICIO BORRAS

Nuestro público, retribuyendo justo homenaje al gran actor español Enrique Borrás, llenó anoche por completo el alegre teatro de la calle Andes.

El Urquiza presentaba un hermoso aspecto, pues la sala estaba ocupada por nuestra sociedad más distinguida. La cartelera y el paraíso eran otra vez la admiración al gran artista, pues estaban como se dice vulgarmente, que no cabía un alma.

El hermoso drama trágico de Guimerá «Mar y cielo», es una de las obras en que más se distingue Borrás, dando en ella una prueba más de su verdadero talento. Es imposible decir en que momento un labor merece mayores elogios. Para ésto sería necesario seguir el drama en sus escenas culminantes, pero tomando en trabajo en conjunto, hasta decir que estuvo insuperable. El público le aclamó largamente, llenándole una de las ovaciones más estruendosas que se hayan oído en el Urquiza. Su triunfo fue definitivo.

Al lado del gran actor, se desempeñaron con acierto todas las demás partes de la compañía.

Esta noche última función con el drama en 5 actos y en verso, original de José Feliú y Codina «La Dolores» y el entremés de Muñoz Seca «Una lectura».

Es de esperarse que un público numeroso llene esta última función del inolvidable Borrás.

Vianna da Motta

En el conservatorio musical «La Lira» dió anoche su concierto de despedida el eminente pianista Vianna da Motta.

El eminente concertista fué aplaudido entusiasmadamente en la ejecución de cada uno de los números del excelente programa. Desde la «sonata apassionata» de Beethoven con que empezó el concierto, hasta la «Rapsodia portuguesa» del mismo Vianna, todas las obras que ejecutó le mereció la más sincera admiración del auditorio, tanto por su sorprendente técnica, como por su severidad de interpreta.

La concurrencia fué muy numerosa, si se tiene en cuenta que nuestro público se resiente un poco de falta de pasión por los conciertos, pero Vianna da Motta fué despedido por no escasos oyentes.

Cibils

«La rabalera» y «La pata negra» continúan llevando á Cibils un público numerosísimo, atraído por el éxito que han alcanzado estas dos hermosas óperetas.

Esta noche volverán á darse en el siguiente programa: «La rabalera», «La pata negra» (¡gran éxito de la Gándara), «La pata negra» «Alta mar».

Mañana estreno de «El chaffeneur» y «Hay en breve» «La fragata de Pedro» y precios comedia «Los hermanos Filoteo».

Politeama

En la tercera sección de hoy en este teatro, repríse del juguete cómico-lírico de Camaño y Robio «La nieta de su abuelo».

En las otras secciones «La gitanilla», «La revoltosa» y «Ruido de campanas».

Proximamente estreno de la zarzuela de espectáculo «Quo vadis?».

Odeón

Con un lleno nunca visto se realizó anoche en el Odeón, el beneficio del simpático, español, de primer actor y director de la compañía señor Antonio Alonso.

El beneficiado fué muy aplaudido, á la que contestó al inteligente artista, supo, también, ser el mismo en vis cómica.

Para esta noche se ha anunciado un excelente programa, en el que figuran tres obras muy interesantes.

Stella d'Italia

Mañana se realizará en el Stella d'Italia la segunda función de la discreta compañía española el actor Francisco Mateu.

Subirá á escena el hermoso drama «La aldea de San Lorenzo» terminando el espectáculo con la zarzuela «Chateau Margaux».

Royal

Con lisonjero éxito se estrenó anoche en el Royal, el nuevo cuadro de la revista «Farra en Montevideo titulado «Sigá la farra...!

Esta noche se repite.

Casino

Debutan esta noche en el Casino los acróbatas cómicos «Los Newport».

Por ahora siguen los éxitos de Loriss Petrolini, los gatos y nonos amaestrados por Mr. Clemens, The Niagara's y La tanagra en sus bailes griegos.

Biógrafos

El programa con que funciona hoy el biógrafo Paris del Instituto Verdi, es muy novedoso.

EL CORONEL BEGNIGO LAMAS

Su reincorporación al ejército

Por el ministerio de guerra y marina se dicta hoy la siguiente resolución, relacionada con la reincorporación al ejército del coronel Gregorio Lamas:

Ministerio de guerra y marina. — Montevideo, 2 de setiembre de 1907.

Considerando que el ex coronel graduado don Gregorio Lamas, con fecha 26 de febrero de 1904, elevó solicitando el cargo de la academia general militar y solicitando á la vez su baja del ejército:

Considerando que cuando dicho jefe hizo su pedido presentaba el gobierno, el país se hallaba convulsionado y esa determinación fué inspirada en el deseo de plegarse á las fuerzas insurrectas, despojándose previamente de su carácter de funcionario y de militar, para alistarse como simple ciudadano á la causa de esas supuestas garantías, lo que implica recusar el principio institucional, pues ningún militar puede si debe esgrimir la espada que en virtud de mandato de la ley el gobierno le concedió usar, en contra de la misma autoridad legalmente constituida, reconociendo que constituye motivo digno de tenerse en cuenta y único uso producido durante la insurrección de 1904.

Considerando que la baja que le fué concedida por resolución de fecha 27 de febrero de 1904, no tiene carácter de separación definitiva, puesto que si así fuera la hubiera sido acordada en condición absoluta, comprendiéndolo por el hecho en lo dispuesto por el artículo 432 del código militar; habiéndola perder en el caso eventual de volver al servicio militar la antigüedad que anteriormente tenía;

Considerando que la misma resolución gubernativa citada, compuesta por sus términos expresos, que era resultante de actos políticos extraños á la normalidad del servicio y de la legislación militar, puesto que al desestimar la petición de renuncia del cargo de director de la academia general militar y resolver su destitución por descuido del cargo, se ligaba con ella la concesión de baja, sin recurrir á los tribunales, como dice aquella resolución, lo que evidencia que se trata de una separación á las disposiciones legales de futuro, que pudieran dictarse sobre los mismos actos políticos realizados durante la conmoción sufrida por el país en esa época;

Considerando que la ley de 16 de octubre de 1891, declara amnistiados á todos los militares que hubiesen tomado participación en los sucesos políticos producidos en ese año, en que se ha fundado los comprendidos en las disposiciones y á la simple presentación ante la autoridad;

Considerando que por nota del señor coronel Claudio Acuña, comisionado en tomo que el gobierno procedió á reducir Nico Pérez al desarme de fuerzas insurrectas, manifiesta que se presentó ante el el excoronel don Gregorio Lamas, lo que llena en su caso el requisito legal exigido como fundamento para darle de alta en la lista á que antes pertenecía;

Considerando, sin embargo, que el ex coronel don Gregorio Lamas, se ausentó del país desde entonces hasta la fecha, sin que se haya dirigido al ministro de la autoridad pública, cuya ausencia lo coloca en la situación de no haber podido prestar servicio alguno al gobierno lo haría, y privándole en consecuencia de la disponibilidad en el territorio nacional que le habría dado derecho á ese sueldo durante ese período al ser reincorporado, se resuelve:

Declarar comprendido en la ley de 16 de Octubre de 1904, al ex coronel don Gregorio Lamas, reincorporándolo á la lista militar á que pertenecía, con la antigüedad que tenía antes de la revolución de fecha 29 de Febrero de 1904, con se ha acordado á todos los señores jefes y oficiales que participaron en la insurrección de aquel año, y sin derecho á liquidación de haberes atrasados por los fundamentos legales expuestos.

Comuníquese á quien corresponda.

WILLIMAN. — EDUARDO VÁZQUEZ.

VIDA SOCIAL

En el Urquiza

La compañía española que dirige el talentoso actor Enrique Borrás ha ofrecido á la comisión de señoras de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis una función en beneficio de esa institución.

La distinguida comisión que preside la señora Bernardina Muñós de De María ha aceptado desde ya con el reconocimiento.

La fecha en que se realizará esa Festival está ya resuelta, pues será el sábado próximo. En cuanto á la pieza elegida para esa noche, nada concreto podemos adelantar porque aun no se ha decidido á ese respecto.

Entendemos que el notable actor elegirá para esa noche una obra del teatro clásico español, en que lucir todo su talento y sus grandes facultades artísticas.

El éxito social de esa fiesta, está por demás asegurado. Nuestra sociedad entera asistirá á ella contribuyendo de ese modo á rendir una obra digna del mayor elogio.

En La Lira

El célebre pianista J. Vianna da Motta dió anoche en La Lira ante numeroso público su último concierto.

Entre esa concurrencia estaban las familias de Barro Olascoaga, Furnat, Muñoz, Nin Lavalle, Herrera Lorena, Reyes, Casich Nin, Aguerre, Escardó, Gomensoro, Gaetano, Pérez, Robles, Cross y Díaz.

Europa

Noticias de

Nuestro compatriota Américo Stampa está veraneando en Cascolle en la tra... donde nuevamente á Milan donde tiene fija... su residencia.

—La señora Jesús Ala... Ala de Alsola ha vuelto á Paris, acompañada de su familia, después de haber hecho un viaje por España.

Enfermos—

Sigue algo mejorado el joven estudiante de medicina Luis M. Otero.

—En vías de completo restablecimiento se hallan los hijitos de los esposos Rossi Rosati.

—Guarda cama la señorita Valentina Montero Bustamante.

—Muy mejorado el señor Manuel Laravide.

—Se encuentra restablecido de sus dolencias el señor Carlos Podestá.

—Se halla enfermo una hijita del señor Benjamín Pereira.

—Completamente restablecido el doctor Antonio Serratosa, quien agradece á sus amistades el interés demostrado durante su enfermedad.

Enlaces—

Se han presentado al registro civil el señor José A. Savio y la señorita Rosa Montalbo.

Viajeros—

Partió ayer para Buenos Aires, donde permanecerá unos días el señor Federico Paullier.

Para la vecina orilla salió ayer el señor Juan Mac-Lean.

—Con destino al litoral se ausentó ayer el joven César Villegas.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Felipe Montero.

—Con el mismo destino se ausentaron ayer los señores Carlos Schper, doctor Luis Tardio, Jorge Nigro y Carlos y Laura Rodríguez.

—Son esperados para fin de año el señor Teodoro Bunzero Reisdorf su esposa la señora Enriqueta de los Santos y sus pequeñas hijitas.

El señor Buxareo fijará definitivamente su residencia entre nosotros.

Necrológicas—

Ha fallecido el sábado último de manera repentina la señora Melchora Prieto de Frías.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

Si bien es cierto, que de cuando en cuando, solemos tener alguna pequeña cuestión con la Argentina; estas cuestiones son inevitables en todas las naciones limítrofes, y no tienen la menor importancia, por ser generalmente hijas de un exceso de celo patriótico por ambos partes; de errores involuntarios ó de hechos aislados que no afectan profundamente la dignidad nacional ni la razón tampoco; son simplemente burbujas de jabón, que al más leve soplo diplomático se disuelven como por encanto.

Soy un admirador, de esa gran nación hermana, nuestra compañera de glorias y de infortunio; ella es nuestro puerto de refugio donde somos siempre cariñosamente recibidos, cuando nos vemos obligados á correr en popa los temporales políticos que suelen desencadenarse en estas latitudes, como el mismo caso los argentinos lo tienen aquí. En ella viven felices y queridos como hermanos, más de ochenta mil orientales, de los que una gran parte viven de su presupuesto y son considerados como hijos de esa hospitalaria tierra.

No doy la menor importancia á la cuestión aguas jurisdiccionales, porque de hecho está arreglada con los decretos establecidos por el ilustrado gobierno del general Roca, de acuerdo con la doctrina del doctor Bolet, en el caso de los vapores «Venus» y «Montevideo» el año 1897. Pero sí, opino, que cuanto antes debe definirse esta cuestión, para la tranquilidad de ambos estados.

No examino amplamente este asunto porque lo he tratado más de una vez, y he inclinado por otro lado, los principales estadistas y un honroso comentario de uno de los principales diarios de la capital, cuyo tenor es el siguiente:

«A este respecto recordamos que con un artículo apareció días pasados en nuestro colega «La Razón», en el cual un «Marino» sostiene esta misma doctrina.

Ese marino, que cubre su modestia con el seudónimo, no es otro que el coronel Bayley, que se ha revelado profundo conocedor del derecho internacional, y estudia las cosas á la luz de los verdaderos faros: la justicia y la moral como guía de los pueblos».

He sostenido muchas discusiones, con distinguidos jefes de la Armada Argentina, ya en asuntos de servicio, como en conversaciones amistosas, y muy especialmente en reuniones donde se encontraban también marinos amigos de otras naciones, cuyas ocasiones yo buscaba para tratar cuestión las cuestiones internacionales y muy especialmente la de las aguas, y siempre las vencí con datos y otros precepto de derecho internacional marítimo, que tengo bien anotados en los tratados correspondientes; siendo este mi caballo de batalla, cuando se trataba de la nacionalidad marítima: «Considerados con respecto á su fuerza material, las naciones no son iguales entre sí; pero en cuanto al derecho internacional lo son todos en absoluto, como estados libres, soberanos é independientes, cuyos pabellones se deben respeconcesente el mismo respeto, cortesía y consideración.

De acuerdo con estos principios universales y los preceptos que rigen en materia de pesca, ni los argentinos pueden legalmente prescindir de nosotros para reglamentar la pesca, en el estuario ni nosotros de ellos.

Esto es tan justo como lógico!

Por las razones expuestas, opino que esta cuestión debió ser tratada por intermedio de ambas cancillerías, y el fallo de un laudo efectuado, así, á mi juicio, implica el más grave error de los que he demostrado la comedia el miserable de indemnizar, como también lo cometió el gobierno argentino el año 1898, al conceder al señor Galceráu permiso para pescar en el estuario con fines, sin consultar al nuestro, por ser su último perseguidor y apresamos las embarcaciones de matrícula argentina que llevaban nuestras aguas; corriendo luego dicho gobierno ese error prohibiendo á Galceráu la pesca, como un justo acto de respeto á nuestros derechos y de amistad á nuestro país.

Naturalmente, que si se trata de erigir un faro, construir baterías, fogmar islas artificiales ó ejercer cualquier otro derecho de soberanía, dent

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno
A CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 3—Trámite — La Compañía Sierra Machado con Castro y otros, Tortorolo con Bauge y Born, Velázquez de Leiva con Compañía Liebig's y otros, Menéndez con Monte de Piedad Nacional, Payley con Echevarría, 3 criminales, 7 administrativas.

Interlocutorias — Partes con Migone terceria Lagarmilla, Velázquez de Leiva con Compañía Liebig's y otros, 9 criminales consultadas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno
A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ PEREYA Y GONZÁLEZ.

Día 3—Trámite—G. de Pereyra y otros con Olarte, Montero con Dubra, echorro, Ruiz y Ruiz con Estevez R. de N., Castro con Pereyra (hijo), Alcardi con Parsons line sin recusación de este último, C. Moyano con Ruiz y Ruiz, Ferrer y Caldevilla y Douglas, Digionigi y C. de Nogueira (2), Musto con Linares, 4 criminales.

Definitivas—Leinida en autos suc C. D. de González queja, 2 criminales, 10 consultados.

José V. Bois, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda. A CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Sosa, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno.
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Día 3—Trámite—Sucesión C. Aguilera de Respetro, suc de C. M. Escalada, suc de F. Núñez de Moraez y P. Goeda Rosa, suc de C. Rebentes de Buela, suc de J. Olascoaga de Cumplido, J. Alvarez testamento de L. Gutierrez contra C. P. Abaroni, A. Martinez de Fresnedo contra B. Pons, suc de A. Amegliano, T. Montero contra R. Montero de Dutra, división C. G. Machiavello, los herederos de J. Vega de Suárez contra V. Costa, A. Ramírez contra P. Raffa, apelación del Juzgado L. Departamental de Comercio, F. Elías de Neba: contra A. Nebal, F. Amaglio contra O. y L. Santos, A. Ridiarte Es León contra los señores Deolos y Moulie, M. Pérez, escribano de L. Costa contra R. Cámara y G. Latorre, apel del juzgado letrado departamental de la Florida, J. Montero de Santurio contra M. Bartoc de Pregeiro, tercero de C. L. Fregenoiro, oficio de la oficina de crédito público, suc de J. Larrosa y M. Sosa de Larrosa, cuya relativa á la incapacidad de Arturo Iglesias, suc de J. T. Laureiro, como de la suc de R. Acosta, apl del juzgado letrado departamental de Paysandú, suc de J. C. de Camaño, suc de J. Sachi, suc de J. Alvarez, apl del juzgado letrado departamental de Canelones, la A. de Rentas del departamento de Florida con Grela y Fernández, R. Borma con O. Santos, suc de M. L. de Rocha, A. M. de Fresnedo con D. Tons, J. Arrascaeta con A. Echuse, apelación del J. J. Dpto. de Flores, suc de G. Machiavello, suc de A. Pascual, suc de R. V. Lista, suc de F. Larré, suc de P. C. de Jackson, suc G. Piccoli, T. E. Martínez con R. Balboa y Balboa, testo G. Terra y A. Domínguez, suc de M. Romé de Casaravilla, V. Casaravilla, B. Casaravilla, H. Casaravilla, D. Casaravilla, G. Casaravilla, A. Martínez de Fresnedo contra D. Pons, suc de D. V. Lista, suc de A. Pascual, F. Badaraco y V. Rosabye contra F. Garaschenta, A. Gazano, E. Garibaldi, A. Lasalle contra la sociedad italiana Unione e Benevolenza, tercero de A. Palazi, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú, suc de E. Zohr.

Interlocutorias—Suc de J. Cirio, N. Ponti de Cirio, F. Aristegay contra la suc de P. Pastero, R. Z. Avilés de Montemayor contra la compañía Pacific Steam Navigation Company y los señores Wilson Sons, J. Sosa contra S. Puppo.

Definitivas—D. Aguiar, suc J. G. García y demás suc de J. B. Aguiar, P. P. Fernández contra León, Graciano y A. Algaré, J. Sazos contra de la incapaz T. Mattos contra la suc de J. Díaz, L. Barlocco contra M. P. de Barlocco, inc de las menores L. y R. Barlocco, M. A. Rebolledo de Brito Rivera.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno,
A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULEZ.

Día 3—Trámite—Suc de Andrés Echebarria, test de Ramón Alvarez, suc de Sebastián Maggi, Alejandro, Eladio C. Julia Demofila, Eulalia y Esmualda López, suc Juan M. Blanes, oficio del Tribunal S. de Justicia, José M. Canevero contra Alberto J. Cuestas, como voluntario de Isidro Rivero, suc de Josefa Victoria Arressiger de Balaschi, suc de Juan Bita, Gaetano y Vettateis, Martín Irúegui contra Pedro Rebour, suc de Ramón Hurtado, cese voluntario de Casildo Rios, oficio de la Jefatura Política y de Policía de la Capital, suc de Juan G. Gloela, oficio del Juzgado de lo Civil é Interdicto de 1er turno, suc de José Trigo, como voluntario de José de Mello, Angel Bilario contra Luis Lanzotti, relación de Depósitos Judiciales, Ernestina Terra de Dakeschi, suc de José Gabriel Urdangiñaga, Ermesina Aguiar de Duport, suc de José Alagón, Anselmo Somoza contra Riccardo Restorino, inc de José, Ernestina Aguiar de Duport, suc de José Claret, María Rosa de Claret, Antonio, Juan Claret, la Empresa constructora del Puerto de Montevideo sobre nombramiento de curador al menor Diego S. Muñoz, Cesar Freire

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calarnet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFÉS, CHOCOLATES,

CON LECHE LONG DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos, bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

CACHAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117 - Telef. Las dos compañías-Palacio Carassale

MONTEVIDEO

CŒUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

Importan.

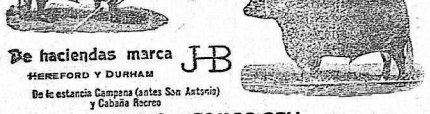

De haciendas marca JB

HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cabaña Recreo

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡Atención criadores! En el año 1907 será la única ocasion de comprar estos acreditados ganados, pues no se vende un sólo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se venderá todo el procreo de la Estancia Campana de 1905; incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.
625 » Hereford » 2 »
500 » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree ó importados.
500 » Hereford » 3 » » »
300 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree ó importados.
400 toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.
1 lote pequeño Clydesdale y Yorkshire.
800 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

100 vacas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
1 toro Durham á galpón de pedigree.
6 » » » puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el país puros por cruza.
1 » Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo

NOTA.—Habrá tren expreso.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fistulas, los Abcesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

YA LLEGARON

Los espléndidos géneros para las Fiestas Patrias

EN LA

LA NUEVA

de Banquero y Lientier

EDLIENNE, lisas y bordadas.
ETAMINE, lisas y bordadas.
ESPUMILLAS, de lana y de seda, etc., etc.

327, Avenida 18 DE JULIO, 331, entre Cuareim y Yi

Mensajerías Marítimas

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el 14 de septiembre de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Comandante OLIVER

MAGELLAN

Comandante DUPUY FRONCY

Saldrá el 28 de septiembre de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase (primer categoría de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala, y de continuar el viaje por los vapores de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. y de la Pacific Steam Navigation Co.

La Compañía expide pasajes de la clase ida y vuelta hasta Burdeos, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Por mas informes y pasajes dirigirse: Calle 18 de Julio número 168.

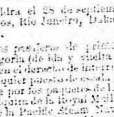

Molinos todo de acero

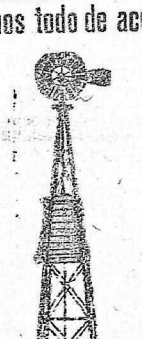

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar antes especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

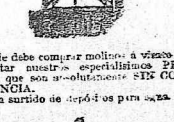

Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de diecisiete para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª

Calle Gracias, N.º 123

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00
"Artigas", por el mismo autor . . . . . " 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . . " 2.00
"Divagando", por Máximo Torres . . . . . " 0.60
"Bias Cubas", por Machado de Assis, version castellana . . . . . " 0.30
El coronel Quaritch", por Ridder Hacard. . . . . " 0.20

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá en septiembre de 1907

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para mas informes ocurrir á la Agencia.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

Lloyd Brasileiro

M. BURGOS & CO.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, San Francisco, Florianópolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

FLORIANOPOLIS

Saldrá el .. de septiembre de 1907, para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILEÑO

MATTOGROSSO

Saldrá el 11 del corriente para Corumbá, con escala en Asunción.

GUAIARA

Viaje extraordinario

Saldrá del 10 al 15 del corriente para Bahia, Pernambuco y Pará.

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el .. de septiembre de 1907, para Corumbá.

NUEVOS ALAMBIQUES

ESPECIALES PARA LICORES, RON, AGUARDIENTES, VINAGRES, etc.

DEROY FILS AINÉ

Constructeur

75, rue de Fécamp, 75

PARIS

GUIA PRACTICA (Especial para el Fabricante de Licores, etc. en 1 A. 2 U. 4 L. del Director de RON y TAFIA, ILUSTRADA en 1 vol. 1.50.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Aragon. . . .	Septiembre 6|907
Capitán: A. C. Farmer	
Magdalena . . .	Septiembre 18|907
Capitán: H. J. Roby	
Arapuaya . . .	Septiembre 20|907
Capitán: James Pope	
Danubo	Septiembre 27|907
Capitán: W. J. Dagnall	
Avon	Agosto 4|907
Capitán: L. R. Dickinson	
Tahmes	Octubre 1|907
Capitán: C. E. Pocock	

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, via Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town via Madeira en combinación con los magníficos vapores de la compañía Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «LAGE» EXCLUSIVO

Por mas informes dirigirse á los Agentes Macleun y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

NAVAL

Guinches, lanchas, molinetes, un bote y demas enseres—En la Barraca Diego Fonn, calle Ituzaingó núm. 4.

EL MIERCOLES 4 de Septiembre á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

2 guinches á vapor, 2 guinches á mano, 2 tanques, 1 bote, baldes de hierro, cadenas, cabos, molinetes, motores, rueda de timón, salvavidas, lraguas, tubos de bronce, ventiladores y demas enseres navales que estarán a la vista.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago en el acto. 1866-ag.30

José B. Gomensoro

En Canelones—36 hectáreas de campo entre Juanico y Cerrillos.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El Jueves 5 de septiembre, á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, este campo alquilado sin contrato á doña Ramona Vincino, linda por el Norte con Gabriel A. Pereira; por el Sud con Francisco Martinez Bresque; por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Area 46 hectáreas 0.115 m y 82 dec.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1862-ag.21

José B. Gomensoro

HILO DE ENVELLONAR

CON AVERIA

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL VIERNES 6 de Septiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Ed. Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Coruñana».

En lotes á la vista

15 fardos hilo para envellonar cada uno 5 fardítos de 50 kilos.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago en el acto. 1872-stb.2

José B. Comensoro

LA CASA ALTA Y BAJA

Calle Ejido N. 124 y 124a

Al lado de la esquina 18 de Julio

MAGNÍFICA POSICION

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 8 de Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país.

Esta propiedad de edificación reciente, con lujosos materiales y con el gusto moderno, reune todas las comodidades, dividida en:

Los altos: con 6 piezas cuarto de baño y demas de servicio.

La baja: con 5 piezas cuarto de baño y demas de servicio.

Claraboya, adoquinado, vereda, caño maestro y artinos pagos.

El terreno mide 8 metros 68 de frente por 16 metros 98 de fondo, area 136 metros 68.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o de la venta.

Nota—Las casas podrán visitarse solamente cuatro dias antes del remate de 3 á 4 de la tarde. 1867-ag.31

José B. Comensoro

De materiales de construcción que forman el gran edificio de altos sito en los Pocitos, calle Pereira número 85 y calle Miguel Barreiro número 147

EL DOMINGO 8 de Septiembre, á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, sin tasación por dueño y cuenta de la Comisión de adjudicación de terrenos para los Edificios Escolares. Los materiales que forman este gran edificio de altos.—Menos las verjas del frente á las calles.

La venta es al contado, á pagar su precio al cer el martillo; y debiendo sacarlos en un término que se establecerá en el acto del remate.

Puede visitarse. 1868-ag.31

José B. Gomensoro

De alhajas

De oro, plata y metal

En mi casa calle Piedras 128

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente Septiembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de un importante surtido de alhajas de oro, plata y metal.

Hay también varios lotes con brillantes y otras piedras.

A recibir y pagar en el acto.

Se pide puntualidad. 1863-ag.30

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL 14 DE SEPTIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de la propiedad con fondo, situada en la calle Chaná núm. 12 entre Gaboto y Yaró. El edificio se compone de 5 habitaciones, armos, vereda, empadrado, etc., actualmente produce 16 pesos mensuales, alquilada á bajo precio. Acto continuo el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don José Perlhiotti, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta el día 14 del corriente mes de Septiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 232 de la nueva ciudad compuesta de nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur sobre la ra lo Chana por donde tiene señalada su puerta con el núm. 12; treinta y cinco metros veinte y dos centímetros en el costado Oeste lindando con dos Andrés Benvenuto y el señor Cholzer, treinta y cinco metros diez centímetros en el costado Este y siete metros ochenta y tres centímetros en la línea del fondo al Norte lindante por esta parte y por el Este con doña Juana Bertran de Menoyas.

Acto continuo y en el mismo lugar se venderá el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá cubrir en manos del actuario el diez por ciento del precio y las efectos del artículo 949 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 27 de 1907.—Juan P. Mundo, escribano público. 1847-ag.28

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4000 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 34 kilómetros de la estación Mansavillagra, vía á Nico Perez, á igual distancia del pueblo Sarandí del Yí.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el día, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la mas alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4000 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquin Gurrie, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1908 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por o/o de ella.

TÍTULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 260.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1810-ag.22

Antonio Gebelin

REMATE JUDICIAL

De todas las existencias de la librería «El Libro Viejo.—Mostradores, libros, papeles y otros artículos que se detallan por su mucha extensión.

—En la calle Juncal núm. 152.

EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE del corriente á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta, al mejor postor de todas las existencias de la librería mencionada.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Antonio Diaz, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial. — Juzgado de Comercio 2o turno.—Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Rincón núm. 47.

1865-ag.31

Santiago Garamagno

JUDICIAL

De una finca y solar de terreno contiguo calle Coronel Brandzen núm. 87 entre Defensa y Constituyente, y miércoles 11 del corriente mes de Septiembre, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. Base para la venta sumamente baja

$ 4.000.00

De acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garamagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una finca situada en el Cordón, con frente á la calle Asiguo. Maldonado hoy Coronel Brandzen número 87, con el terreno en que está construida el cual se compone de dos solares compuestos entre ambos de una area de 641 metros cuadrados 60 decímetros y 6 milímetros, teniendo de frente al Norte sobre la expresada calle Coronel Brandzen 17 metros 09 centímetros, por 42 metros 8 centímetros de fondo al Oeste lindando con los señores Olivieri y Pérez 37 metros 8 centímetros también de fondo al Este que linda con doña Eustaquia Balinas y lindando por el fondo al Sud con doña Guillermina Balinas y don G. Inchausdiguez. Se previene que se da como base para la venta la suma de 4.000 pesos, no admitiéndose oferta menor, así como el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 949 del Código de P. Civil, y siendo de cuenta del comprador los gastos que la escritura de adquisición origine. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Magdalena Rebollo de Blanchet.—Montevideo, Agosto 27 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos á disposición del interesado en la oficina actuaria calle Rincón núm. 47. Para mas datos en mi escritorio, San José núm. 324. 1841-ag.30

PASCUAL QUARTINO

GRANDES REMATES DE MERCADERÍAS

PARA LA ESTACIÓN DE VERANO

Por orden esclusiva de una importante casa importadora.

EN MI CASA DE REMATES CALLE TREINTA Y TRES N.º 147

El Jueves 5 y Sábado 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, venderé un gran surtido de artículos de primera calidad para

TENDEROS, FONDEROS, ALMACENES Y MERCEROS

Surtido completo de lencería, como son: sábanas de hilo y algodón, servilletas, manteles, alemaniscos, telas blancas, percales, lengalinas, sedalines, géneros para vestido, spagettes, telas floridas, bordado, etc., etc.

Gran surtido de carpetas tinas, colchas, yutes, ropa hecha, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Surtido completo de casimires, para lana, mezcla y de algodón.

Venta á la mayor oferta por bultos, medios bultos y fracciones. 1857-ag29